



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REGISTRO CIVIL

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACAN DE OCAMPO. SEGUN ARTICULO 30 FRACCION II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA DEL ESTADO, COMO DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR, QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN LA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO, EN LA CUAL SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES DATOS:

CRIP: [REDACTED]

OFICIALIA: 01 LIBRO: 1 TOMO: 02 BIS: B ACTA: 01189 FECHA DE REGISTRO: 23/03/1981

LUGAR DE REGISTRO

MORELIA LOCALIDAD

MORELIA MUNICIPIO

MICHOACAN ENTIDAD FEDERATIVA

NOMBRE

MEDINA PRIMER APELLIDO

GUZMAN SEGUNDO APELLIDO

ANDRES NOMBRE(S)

REGISTRADO: VIVO

SEXO: MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: 05/02/1981 05 DE FEBRERO DE 1981 HORA DE NACIMIENTO: 18:00 HRS.

NACIONALIDAD: MEXICANA

LUGAR DE NACIMIENTO

MORELIA LOCALIDAD

MORELIA MUNICIPIO DE NACIMIENTO

MICHOACAN ESTADO

DATOS DEL PADRE

NOMBRE: J. ANDRES EDMUNDO MEDINA RAMIREZ

EDAD: 37 AÑOS NACIONALIDAD: MEXICANA

DATOS DE LA MADRE

NOMBRE: MARIA EMELTZI GUZMAN CHAVEZ

EDAD: 31 AÑOS NACIONALIDAD: MEXICANA

NOTA: -----

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 30 DEL CODIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO DE MICHOACAN A LOS 20 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2014, DOY FE.

POR MINISTERIO DE LEY

LIC. EDUARDO CALDERON JUAREZ



DERECHOS \$ 75

ELABORO: AEJ



MICHOACAN DE OCAMPO GOBIERNO DEL ESTADO



SELLO

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE: MEDINA GUZMAN ANDRES  
 EDAD: 28  
 SEXO: H

DOMICILIO: [REDACTED]

FOLIO: [REDACTED] AÑO DE REGISTRO: 2000-02  
 CLAVE DE ELECTOR: MOG [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

ESTADO: 16 MUNICIPIO: 054  
 LOCALIDAD: 0001 SECCION: 1182  
 EMISION: 2009 VIGENCIA HASTA: 2019

FRMA: [Signature]



ESTE DOCUMENTO ES ATRANSFERIBLE.  
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS,  
 CORTES O BARRANDAS.

EL TITULAR ESTE OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

[Signature]

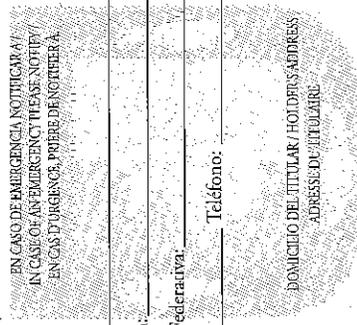
EDUARDO JACOBO MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



39 1218 18



En caso de que el titular de este pasaporte requiera de asistencia o protección del gobierno mexicano, se recomienda que acuda a la representación diplomática o consular mexicana más cercana.



EN CASO DE EMERGENCIA NOTIFICAR A:  
IN CASE OF EMERGENCY PLEASE NOTIFY:  
ENCAS T'URGENCE, PIRE DE D'ENSTREIRA

DOMICILIO DEL TITULAR / HOLDER'S ADDRESS  
ADRESSE DU TITULAIRE

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Entidad Federativa: \_\_\_\_\_  
 C.P.: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_  
 Entidad Federativa: \_\_\_\_\_  
 C.P.: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

ESTE PASAPORTE ES VÁLIDO PARA TODOS LOS PAÍSES  
THIS PASSPORT IS VALID FOR ALL COUNTRIES  
CE PASSEPORT EST VALABLE POUR TOUTS LES PAYS

PASAPORTE Passport/Passport  
06337727



Estados Unidos Mexicanos

Clave del país de expedición  
Issuing state code/  
Type/ **P** Code du pays émetteur **MEX**

Passaporte No.  
Passport No./  
No. du Passeport



Apellidos / Surname/ Nom  
**MEDINA GUZMAN**

Nombre(s) / Given names/ Prénoms  
**ANDRÉS**

Nacionalidad / Nationality/ Nationalité  
**MEXICANA**

Fecha de nacimiento / Date of birth/ Date de naissance  
**05 02 1981**

Sexo / Sex/ Sexe  
**M**

Fecha de expedición / Issue date/ Date de délivrance  
**06 06 2017**

Firma del titular / Holder's signature/ Signature du titulaire



Observaciones / Remarks/ Observations

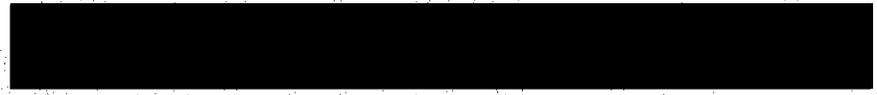
Clave del país de expedición  
Issuing state code/  
Type/ **P** Code du pays émetteur **MEX**

Passaporte No.  
Passport No./  
No. du Passeport

Fecha de caducidad / Expiry date/ Date d'expiration  
**06 06 2023**

Autoridad / Authority/ Autorité

MICHOACAN





# La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

otorga a

ANDRES MEDINA GUZMAN

el Grado de

**Maestro en Derecho con Opción en  
Derecho Procesal Constitucional**

*en virtud de que efectuó los estudios requeridos por la Ley Orgánica y fue aprobado en el Examen de Grado que según constancias que obran en la propia Institución, sustentó el día 29, veintinueve de Agosto de 2014, dos mil catorce.*

*Morcia, Mich., a 24 de octubre del 2014.*

El Rector

Dr. José Gerardo Tinoco Ruiz

El Secretario

Dr. Alejo Maldonado Gallardo



EL SUSCRITO, DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD A DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, CERTIFICA LOS ESTUDIOS DE:

ANDRES MEDINA GUZMAN

GRADO: MAESTRO EN DERECHO CON OPCION EN DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

NACIONALIDAD: MEXICANA

CURP: [REDACTED]

ESTUDIOS PROFESIONALES:

LICENCIATURA EN DERECHO

NÚMERO DE CEDULA: [REDACTED]

ESTUDIOS DE POSGRADO:

MAESTRIA EN DERECHO CON OPCION EN DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN: AUTONOMA

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACAN

PERIODO: 2012-2014

EXAMEN DE GRADO: 29/08/2014

MORELIA, MICHOACÁN A 24 DE OCTUBRE DE 2014

EL DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR



M. en A. Moisés Salvador Becerra Medina

Dirección de Control Escolar



44001 -V

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE ENLACE  
LEGISLATIVO Y ASUNTOS  
REGISTRALES

**APOSTILLE**  
(Convention de la Hays du 5 octobre 1961)

Derechos \$ 295.00  
No. orden 44001 -V

En México el presente documento público ha sido firmado  
por **EL C. DR. JOSÉ GERARDO TINOCO RUÍZ.**  
quien actúa en calidad de **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.**

y está revestido del Sello correspondiente a **LA UNIVERSIDAD  
MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.**

Certificado en Morelia, Mich., por **LA LIC. VERÓNICA GARCÍA REYES.**  
SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ASUNTOS REGISTRALES DE LA SECRETARÍA DE  
GOBIERNO DEL EDO. de MICHOACÁN de **OCTUBRE** DE **2014**

Firma





Nombre completo: Andrés Medina Guzmán

Calle: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Correo: amedina.guzman@gmail.com

## I. ESTUDIOS

1. Doctorante en Derecho en el Centro de Estudios Jurídicos Carbonell.
2. Maestro en Derecho Procesal Constitucional con mención honorífica por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)
3. Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la UMSNH.
4. Especialista en Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución por la Universidad Castilla la Mancha, España (Presencial 2017).
5. Diploma en Justicia Constitucional y Derechos Fundamentales por la Universidad de Pisa, Italia (Presencial 2019).
6. Certificado de Estancia de Investigación Jurídica en la Universidad de Jaén (España) del 1 de noviembre de 2013 al 31 de enero de 2014.
7. Estancia de Investigación en la Universidad de Jaén, España durante el periodo 1º de noviembre de 2013 al 31 de enero de 2014.
8. Diploma de Experto en Derecho Parlamentario por el Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, del 23 de julio a 18 de agosto de 2013, en Ciudad de México.
9. Diplomado en Igualdad Sustantiva y su aplicación en políticas Públicas por la UAM (Unidad Xochimilco), INMUJERES y la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, de Junio-septiembre de 2016, en Morelia, Michoacán.
10. Diplomado para la Armonización Legislativa de la Ley en Materia de Igualdad de Derecho y Acceso al Trabajo y Salario Digno, organizado por la UMSNH, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas y la LXXIII Legislatura del H. Congreso del Estado, de diciembre 2016 a marzo 2017, en Morelia, Michoacán.

## II. EXPERIENCIA PROFESIONAL

### A. Experiencia profesional en el ámbito público

1. 2008 -2009 Coordinador de Organización y Participación Social en la Secretaría de los Jóvenes del Gobierno del Estado de Michoacán.
2. 2015 a 2018 Asesor Jurídico en la Secretaría Auxiliar en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
3. 2019. Asesor del Diputado Alfredo Ramírez Bedolla, integrante de la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, del 1º de febrero de 2019 al 31 de mayo de 2019.
4. 2019. Enlace Técnico de la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual; Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, dentro del periodo comprendido del 1º de junio de 2019 al 15 de octubre de 2019.
5. 2019-2020 Secretario Técnico del Consejo Editorial, Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, del 1º de noviembre de 2019 al 15 de febrero de 2020.
6. 2020. Asesor del Diputado Alfredo Ramírez Bedolla, integrante de la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, del 1º junio de 2020 a la fecha.

### B. Experiencia Profesional Universitaria

1. Profesor por asignatura en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), de marzo de 2012 a noviembre de 2018.
2. Profesor por asignatura en la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la UMSNH, de marzo de 2012 a enero de 2019.
3. Profesor en la Licenciatura de Seguridad Pública y Ciencias Forenses de la UMNSH, de 2016 a 2018.
4. Profesor de la clase de Derechos Arco, Apertura de Datos y Datos Personales de la Especialidad Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas del Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia, Universidad Autónoma de Coahuila en 2016.
5. Profesor en la Maestría en Derecho de la Información, de la materia “Derechos Humanos y Derecho de la Información”, en la División de Estudios de Posgrado de Derecho UMNSH en el año 2017.

## III. DESARROLLO ACADEMICO



## A. Publicaciones

1. **Coautor.** “Los Límites del Órgano no jurisdiccional en México frente a protestas sociales” en el *XIV Congreso Nacional y IV Congreso Internacional de Sociología Jurídica Conflictos Sociales y confrontación de derechos en América Latina*, Córdoba-Argentina, Hispania editorial, 2013.
2. **Coautor** en: Los Derechos Humanos en la Democracia como Forma de Vida”, en Pérez Pintor Héctor, Gómez Gallardo Perla y Revuelta Vaquero Benjamín (Coords.), *La Transversalidad de los Derechos Humanos en México*, Bogotá-Colombia, THEMIS-UMSNH, 2014.
3. **Autor.** Los derechos humanos en la arquitectura contemporánea del Estado constitucional democrático”, en *Memorias del 10 Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos de México*, México, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2016.
4. **Autor.** La autonomía en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a cien años de su fundación”, publicada en las *Memorias del 11 Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos de México*, México, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2017.
5. **Coautor.** “Alcances y repercusiones de la transparencia en las políticas públicas en México”, en Revuelta Vaquero, Benjamín (Coord.), *Participación Ciudadana y Políticas Públicas*, México, Novum, 2016.
6. **Coautor.** en: Propaganda política y gubernamental frente al derecho a la información en México, en Chávez Gutiérrez, Héctor y Acevedo García, Martha Patricia, *El Derecho de la Información y su relación con la sociedad civil*, México, Novum, 2016.
7. **Coautor.** “Derecho constitucional de la información. Mirada desde el sistema jurídico mexicano” En: Santillán Gutiérrez, Jesús y Acevedo García Martha Patricia (Coords.), *Diálogos Universitarios sobre Derechos Humanos*, Morelia, UMSNH-Cienpozuels, 2018.
8. **Coautor.** Propaganda política y gubernamental frente al derecho a la información en México, en Pérez Pintor Héctor, *En Defensa de los Derechos Fundamentales*, México, editores librerías, 2018.
9. **Autor.** “Los organismos públicos autónomos de México en el Estado Constitucional. Pautas para entender su función protectora, no jurisdiccional en materia de derechos humanos, previo a los medios de tutela judicial” En: Francisco Javier Díaz Revorio (Coord.), *Jornadas de Derecho Constitucional Comparado*, México, Universidad la Mancha- Ibijus, 2018.
10. **Coordinador de la Obra Justicia Constitucional y Derechos Humanos** y autor del capítulo de libro: “Derechos informativos en Iberoamérica. Disposiciones constitucionales y casos relevantes”, en: Caballero González, Edgar S., Cadena Alcalá Jesús y Medina Guzmán, Andrés, (Coordinadores), *Justicia Constitucional y Derechos Humanos*, México, obra en proceso de edición.

## B. Disertaciones en Diplomados

1. **Disertante** en el módulo II con el tema “Evolución de los derechos humanos en el constitucionalismo mexicano”, con duración de 8 hrs, efectuado en el marco del Diplomado Acceso a la Justicia en materia de Derechos Humanos, llevado a cabo los días 22 y 23 de febrero de 2018 en la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN de Ciudad Juárez, Chihuahua.
2. **Disertante** en el Diplomado Acceso a la Justicia en materia de Derechos Humanos, módulo II “Evolución de los Derechos Humanos en México, 7. Análisis de las reformas constitucionales, con duración de ocho hrs, celebrado los días 28 de febrero y 1º de marzo de 2018 en la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN, en Chihuahua, Chihuahua.
3. **Disertante** en el Diplomado Acceso a la Justicia en materia de Derechos Humanos, módulo IV, con el tema “Sistema Mexicano II”, con una duración de ocho horas, llevado a cabo los días 13 y 14 de abril de 2018 en la Casa de Cultura Jurídica de la SCJN en Guanajuato, Gto.
4. **Disertante** en el Módulo III, del Diplomado en “Juicio de Amparo”, con los temas: “El Amparo contra particulares”, “El amparo colectivo y “el amparo directo”, con una duración de ocho horas, efectuado los días 31 de agosto y 01 de septiembre de 2018 en la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN en Uruapan, Michoacán.
5. **Disertante** en el módulo I con el tema “Introducción a los derechos humanos”, con una duración de 8hrs, efectuado en el marco del Diplomado Acceso a la Justicia en materia de Derechos Humanos, que se llevó a cabo los días 22 y 23 de febrero de 2020 en la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN en Acapulco, Gro.
6. **Disertante** en la presentación del Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos que afecten a personas migrantes y sujetas de protección internacional, efectuado el



13 de junio de 2018 en Morelia, Michoacán, organizado por la SCJN y el Supremo Tribunal de Justicia de Michoacán.

7. **Disertante** en el Diplomado Teórico- Práctico en materia familiar y penal con base en el Nuevo Sistema de Justicia con una duración de 200 hrs, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UMSNH y la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, dependencia del Gobierno del Estado de Michoacán en Octubre de 2017.

### C. Ponencias y Conferencias

1. **(Argentina)** Ponente en el *XIV Congreso Nacional y IV Congreso Internacional de Sociología Jurídica Conflictos Sociales y confrontación de derechos en América Latina*, organizado por las Cátedras de Sociología Jurídicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y la Sociedad Argentina de Sociología Jurídica, congreso realizado del 17 al 19 de octubre de 2013 en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
2. **(Colombia)** Participación como ponente del trabajo titulado: “Los derechos humanos en la arquitectura contemporánea del estado constitucional democrático en el XII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, organizado por la Universidad Externado de Colombia y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, celebrado los días 6, 17 y 18 de septiembre de 2015 en la Universidad de Externado, Bogotá, Colombia.
3. **(España)** Participación con la ponencia: titulada “Fundamentos de los Organismos Públicos Autónomos de México (CNDH e INAI) y su función protectora, no jurisdiccional, en materia de derechos humanos, previo a los medios de tutela judicial en el Estado Constitucional Democrático”, dentro las “Jornadas Iberoamericanas”, dentro de la Especialidad en Justicia Constitucional, interpretación y aplicación de la Constitución, el día 19 de julio de 2017 en la Universidad Castilla la Mancha, Toledo, España.
4. **(Italia)** Participación como ponente en el Curso de Alta Formación de Justicia Constitucional y Derechos Fundamentales, celebrado en la Universidad de Pisa, Italia, en enero de 2019.
5. **Ponente.** Título “Los derechos humanos en la arquitectura contemporánea del Estado constitucional democrático”, en el 10º Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos de México (OPAM), organizado por la Red OPAM y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, celebrado los días 3 y 4 de septiembre de 2015 en Ciudad de México.
6. **Ponente.** Título: “Propaganda política, electoral e institucional y el derecho a la información” dentro del Coloquio “Justicia Electoral y Reforma Constitucional”, organizado por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y la Universidad Autónoma de Querétaro por conducto de la Facultad de Derecho, coloquio celebrado los días 27 - 29 de abril de 2016 en Santiago de Querétaro. Qro.
7. **Ponente** en la Comisión Especial de trabajo IX. Justicia, equidad y derechos sociales, en el marco del XIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, con el título: “Sistema de protección internacional en materia de derechos humanos de las mujeres, sus efectos y aplicación en México”, presentada el 2 de febrero de 2017 en la Ciudad de México.
8. **Ponente.** Título de la ponencia “Derecho a la información, transparencia y rendición de cuentas como instrumentos sustantivos del Sistema Nacional Anticorrupción” presentada en el “Foro: La Estructura Constitucional Anticorrupción en México”, el día 19 de octubre de 2018 en el Auditorio “Héctor Fix-Zamudio” del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz.
9. **Ponente.** Título de la ponencia: “La Constitución como garantía al derecho a la información” en la mesa 5.- Justicia constitucional y derechos sociales, dentro del Primer Seminario Internacional Justicia Alternativa y Derechos Sociales México-España, organizado por la Universidad Autónoma de Baja California por conducto de la Facultad de Derecho Tijuana y el Cuerpo Académico Justicia Alternativa y Social., celebrado el día 29 de octubre de 2018 en Tijuana, Baja California.
10. **Ponente.** Título de la ponencia: “Propaganda política frente al derecho a la información” presentada en el marco del Foro Regional “La participación Ciudadana y las Políticas Públicas”, dentro de los trabajos del Doctorado Interinstitucional en Derecho, que se llevó a cabo el día 26 de noviembre de 2015 en la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UMSNH, Morelia, Michoacán.
11. **Ponente** en la mesa de reflexión 3: “Retos de la autonomía universitaria” con el tema “La autonomía en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a cien años de su fundación”, en el marco del 11º Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos,



- celebrado en el Centro Cultural Universitario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, celebrado los días 17 - 18 de octubre 2016 en Morelia, Michoacán.
12. **Ponente.** Título de la ponencia: “La epistemología de los derechos fundamentales. Tres pensamientos jurídicos, una visión comparada”, en la mesa de diálogo “Justicia constitucional comparada, organizada y realizada en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el día 22 de noviembre de 2017 en Morelia, Michoacán.
  13. **Ponente** en el marco de las actividades del Congreso Internacional “La Universidad Pública 100 años después”, organizado por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, efectuado los días 14, 15, 16 y 17 de noviembre de 2017 en Morelia, Michoacán.
  14. **Ponente.** Título de la ponencia: “Análisis de sentencia a la luz del Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren personas migrantes y sujetos de protección internacional”, en la presentación del *Análisis de sentencia a la luz del Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren personas migrantes y sujetos de protección internacional*, organizado por el Poder Judicial de Michoacán y la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Felipe Tena Ramírez”, el día 13 de junio de 2018 en Morelia, Michoacán.
  15. **Ponente.** Título: Composición, retos y desafíos del sistema estatal anticorrupción. Caso Michoacán”. En el marco del Primer Foro Regional Sistemas Anticorrupción. Cultura de la Legalidad y la Transparencia, celebrado los días 17 y 17 de agosto de 2018 en Morelia, Michoacán, organizado por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.
  16. **Ponente.** Título de la ponencia: “Libertad de expresión, pensamiento y derecho a la información frente a los derechos fundamentales al honor, vida privada e intimidad”, en el Coloquio Internacional “Derechos Humanos, Estudios de Género y Transparencia”, organizado por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y la organización estudiantil Evolución Nicolaita, celebrado el 18 de octubre de 2018, en Morelia, Michoacán.
  17. **Conferencia** presentada el 29 de agosto de 2013 en el primer Congreso Nacional de Estudios en Derecho Cultural, organizado por la Comisión de Cultura y Cinematografía de la LXII Legislatura, Cámara de Diputados, en la Ciudad de México.
  18. **Conferencia Magistral** titulada “Estructura Contemporánea del Estado” impartida el 25 de marzo de 2015 con el título “Estructura contemporánea del Estado”, impartida en el primer Seminario Multidisciplinario de Derecho, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la Fundación Académica Ser Nicolaita A.C y Evolución Nicolaita Organización Estudiantil.
  19. **Conferencia Magistral** titulada “Garantismo y derechos humanos en el sistema penal acusatorio”, efectuada el 20 de octubre de 2017 dentro de las actividades del segundo seminario de ciencias penales y forenses el organizado por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la Fundación Académica Ser Nicolaita y Evolución Nicolaita Organización Estudiantil.
  20. **Conferencia Magistral** titulada “Libertad de expresión y derechos iusinformáticos. Apuntes hacia una justicia constitucional de la información”, impartida en el marco de la primera Convención de Derechos Humanos, organizada por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y el Laboratorio de Innovación Jurídica, el 26 de septiembre de 2018, en Morelia, Michoacán.
  21. **Conferencia Magistral** “Garantismo y derechos humanos en el sistema penal acusatorio”, celebrado en la UMSNH el 20 de octubre de 2017, Morelia, Michoacán.
  22. **Ponencia impartida en el seminario** “Hacia una justicia constitucional local en la Ciudad de México. Análisis comparado, Reflexiones y Perspectivas”, organizado por el Congreso de la Ciudad de México y efectuado los días 7, 8 y 9 de agosto de 2019.
  23. **Ponencia en el foro:** “constitucionalismo y derechos fundamentales en las entidades federativas, organizado por el Congreso de la Ciudad de México y efectuado los días 19,20 y 21 de febrero de 2020 en la Ciudad de México

**Andrés Medina Guzmán**

Maestro en Derecho Procesal Constitucional  
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD



# I. ESTUDIOS

ESTUDIOS

ESTUDIOS DE MERCADO Y FINANCIEROS

ESTUDIOS DE MERCADO Y FINANCIEROS



# La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

otorga a

ANDRES MEDINA GUZMAN

el Grado de

## Maestro en Derecho con Opción en Derecho Procesal Constitucional

*en virtud de que efectuó los estudios requeridos por la Ley Orgánica y fue aprobado en el Examen de Grado que según constancias que obran en la propia Institución, sustentó el día 29, veintinueve de Agosto de 2014, dos mil catorce.*

*Morelia, Mich., a 24 de octubre del 2014.*

El Rector

Dr. José Gerardo Tinoco Ruiz

El Secretario

Dr. Alejo Maldonado Gallardo



EL SUSCRITO, DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, CERTIFICA LOS ESTUDIOS DE:

ANDRES MEDINA GUZMAN

GRADO: MAESTRO EN DERECHO CON OPCION EN DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

NACIONALIDAD: MEXICANA

CURP: [REDACTED]

ESTUDIOS PROFESIONALES:

LICENCIATURA EN DERECHO

NÚMERO DE CEDULA: 7014090

ESTUDIOS DE POSGRADO:

MAESTRIA EN DERECHO CON OPCION EN DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN: AUTONOMA

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACAN

PERIODO: 2012-2014

EXAMEN DE GRADO: 29/08/2014

MORELIA, MICHOACÁN A 24 DE OCTUBRE DE 2014

EL DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR



M. en A. Moisés Salvador Bacerra Medina

Dirección de Control Escolar





**La Universidad Michoacana  
de San Nicolás de Hidalgo**

*expide a*

**Andrés Medina Guzmán**

el Título de

**Licenciado en Derecho**

*en virtud de que efectuó los estudios requeridos por la Ley Orgánica y fue aprobado en el Examen Recepcional que según constancias que obran en la propia Institución, sustentó el día 10, diez de Enero de 2011, dos mil once.*

*Morelia, Mich., a 28 de febrero del 2011.*

**El Rector**

**El Secretario**

*[Firma]*  
Dr. Salvador Jara Guerrero

*[Firma]*  
Dr. José Egberto Redólla Recerril



*[Firma]*



EL SUSCRITO, DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, CERTIFICA LOS ESTUDIOS DE:

Andrés Medina Guzmán  
TÍTULO: Licenciado en Derecho  
NACIONALIDAD: Mexicana  
CURP: [REDACTED]

ESTUDIOS DE BACHILLERATO: Escuela Preparatoria Isaac Arriaga  
INSTITUCIÓN: Autónoma  
ENTIDAD FEDERATIVA: Michoacán  
PERIODO: 1996 - 2000

CARRERA: Licenciatura en Derecho  
INSTITUCIÓN: Autónoma  
ENTIDAD FEDERATIVA: Michoacán  
PERIODO: 2000 - 2005  
EXAMEN PROFESIONAL: 10/01/2011

CUMPLIÓ CON EL SERVICIO SOCIAL, CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY REGLAMENTARIA, DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

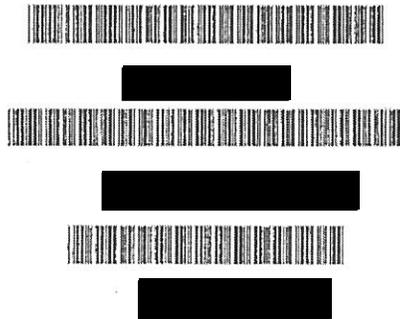
MORELIA, MICHOACÁN A 28 DE FEBRERO DE 2011

EL DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR



Dirección de Control Escolar

Lic. Gustavo Guerra Servín



CÉDULA

SOP



México D.F. 10 de Junio del 2011



FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA

EN VIRTUD DE QUE

ANDRES  
MEDINA  
GUZMAN

CURP: MEGA810205HMNDZN02

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 55. CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGlAMENTO. SE LE EXPIDE  
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PÉRSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE  
LICENCIATURA EN  
DERECHO

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de  
**Don Andrés Medina Guzmán**

el presente

**TÍTULO DE ESPECIALISTA**

en

**JUSTICIA CONSTITUCIONAL, INTERPRETACIÓN  
Y APLICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN**

organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales,  
con una carga lectiva de 30 créditos ECTS.

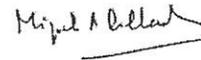
Toledo, a 10 de julio de 2017

El Director del Especialista,



FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORIO

El Rector,



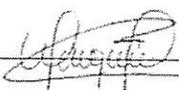
MIGUEL ÁNGEL CULLADO YURRETA

Nº Registro 21842

*El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha*

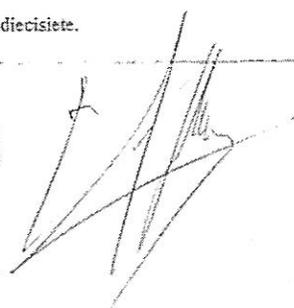
D<sup>a</sup> Wendy Mercedes Jarquín Orozco, NIE Y0377783E, reconozco la firma de D. Miguel Ángel Collado Yurrita que aparece en este título por ser la que habitualmente utiliza.

Toledo, a 13 de julio, de 2017



LIBRO DE REGISTRO NUM.: 562

Yo, ALVARO COBIAN ECHAVARRIA, Notario del Ilre. Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Toledo.  
 DOY FE: De que considero legítimas las firmas de D. FRANCISCO-JAVIER DÍAZ REVORIO y D<sup>ña</sup>. WENDY MERCEDES JARQUÍN OROZCO por conocimiento personal.  
 Toledo, a 14 de Julio de dos mil diecisiete.

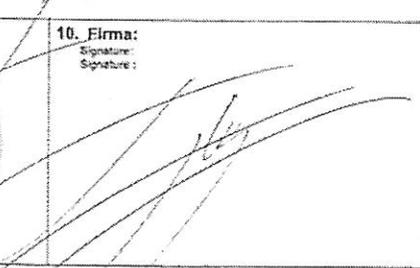
08/2016



DF4765853

Respecto al signo, firma y rúbrica de DON ÁLVARO COBIÁN ECHAVARRÍA, Notario de Toledo, puestas en el anterior Título Universitario expedido por la Universidad de Castilla La Mancha con N<sup>o</sup> Registro 21842, hago constar la siguiente:

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays:	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	Don Alvaro Cobián Echavarría, Notario de Toledo
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	Notario
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	su notaría
Certificado Certified / Attesté	
5. en at / à	Toledo
6. el día the / le	18/07/2017
7. por by / par	Don Jorge Hernández Santonja, Notario de Toledo y Censor Segundo, por delegación del Decano, del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha.
8. bajo el número No sous no	N4618/2017/002989
9. Sello / timbre: Seal / stamp:	10. Firma: Signature Signature:

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:elqgn-PR:uw-JE4V-mIWg3

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA:elqgn-PR:uw-JE4V-mIWg3

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire du document public est intervenu, et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <https://eregister.justicia.es>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:elqgn-PR:uw-JE4V-mIWg3

**CORSO DI ALTA FORMAZIONE**  
**IN GIUSTIZIA COSTITUZIONALE E TUTELA GIURISDIZIONALE DEI DIRITTI**

\*\*\*\*\*

**DIPARTIMENTO DI GIURISPRUDENZA**  
**14 GENNAIO - 1 FEBBRAIO 2019**

**ATTESTATO DI FREQUENZA**

Pisa, 1 febbraio 2019

*Alla cortese attenzione*  
*di Andrés Medina Guzmán*

Il Corso di Alta Formazione in Giustizia Costituzionale e Tutela Giurisdizionale dei Diritti si è articolato su un programma scientifico di 100 ore di lezioni frontali.

Visti i registri di frequenza, si attesta che Andrés Medina Guzmán ha assiduamente frequentato il Corso di Alta Formazione

IL Responsabile scientifico del Corso

Prof. Roberto Romboli





UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Departamento de Derecho Público*  
*Área de Derecho Constitucional*

Dr. Gerardo Ruiz-Rico Ruiz, profesor del área de derecho constitucional de la  
Universidad de Jaén

**CERTIFICA**

Que D. Andrés Medina Guzmán, realizó de forma satisfactoria estancia de investigación en Derecho en la Universidad de Jaén, dentro del periodo que comprende del 1 de noviembre de 2013 al 31 de enero de 2014, y para que conste se expide el presente certificado.

Dr. Gerardo Ruiz-Rico Ruiz



Jaén, España a 31 de enero de 2014.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN DERECHO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

El presente diploma acredita que

**Andrés Medina Guzmán**

es

**Experto en Derecho Parlamentario**

en virtud de haber aprobado el

**Curso Internacional de Derecho Parlamentario**

impartido del

23 de Julio al 8 de Agosto de 2013

en el Instituto de Investigaciones Jurídicas  
de la Universidad Nacional Autónoma de México

UNAM  
POSGRADO  
Derecho



**Dr. Jorge Fernández Ruiz**  
Coordinador del Programa de Posgrado  
en Derecho de la UNAM



**Dra. Susana Thalía Pedroza de la Llave**  
Coordinadora del Curso Internacional  
de Actualización en Derecho Parlamentario

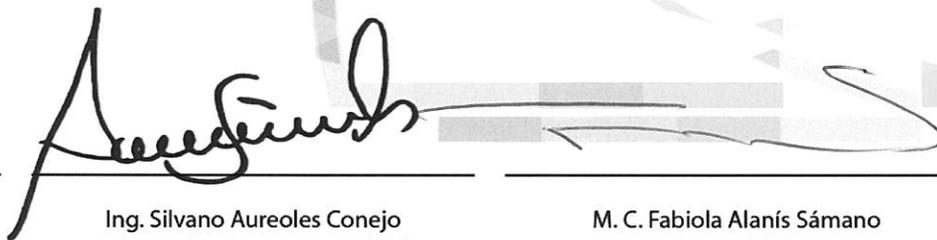
La Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco y el Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán, a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, otorgan el presente **DIPLOMA** a:

**MTRO. ANDRÉS MEDINA GUZMÁN**

Por haber concluido satisfactoriamente el ***Diplomado Igualdad sustantiva y su aplicación en Políticas Públicas***, con una duración de 120 horas, cursadas de junio a septiembre de 2016.



Dra. Patricia E. Alfaro Moctezuma  
Rectora de la Universidad Autónoma  
Metropolitana - Xochimilco



Ing. Silvano Aureoles Conejo  
Governador Constitucional del  
Estado de Michoacán

M. C. Fabiola Alanís Sámano  
Secretaria de Igualdad Sustantiva  
y Desarrollo de las Mujeres



Dr. Gerardo Avalos Tenorio  
Coordinador del Diplomado.



**Secretaría de Igualdad Sustantiva  
y Desarrollo de las Mujeres**  
**Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo**  
**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**

Otorgan el presente

# Diploma

**A: Andrés Medina Guzmán**

Por haber impartido el DIPLOMADO PARA PROMOVER LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA  
EN MATERIA DE IGUALDAD DE DERECHOS Y ACCESO AL TRABAJO Y SALARIO DIGNO,  
llevado a cabo del 3 de octubre al 16 de diciembre de 2016, con una duración de 120 horas.

Morelia, Michoacán, diciembre de 2018.

**Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca**  
Secretaria de Igualdad Sustantiva  
y Desarrollo de las Mujeres

**Dr. Medardo Serna González**  
Rector de la Universidad Michoacana  
de San Nicolás de Hidalgo

---

## **II. EXPERIENCIA PROFESIONAL**



MICHOACAN DE OCAMPO  
EJECUTIVO DEL ESTADO

## **C. Andrés Medina Guzmán**

Presente

**Leonel Godoy Rangel**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 60 fracción XIV de la Constitución Política del Estado, y conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, he tenido a bien nombrarlo a partir de esta fecha **Coordinador de Organización y Participación Social**, adscrito a la Secretaría de los Jóvenes, para que atienda los asuntos de la oficina a su cargo y desempeñe las atribuciones que le confieren las disposiciones legales aplicables.

Morelia, Michoacán; a 29 de febrero del 2008

**Sufragio efectivo. No reelección**

A handwritten signature in black ink that reads "Leonel Godoy".



Universidad Michoacana  
de San Nicolás de Hidalgo

Morelia, Michoacán a 4 de enero de 2019

Constancia Laboral

A quien corresponda

Presente.

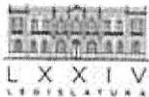
Por medio de la presente se hace constar que el **C. ANDRÉS MEDINA GUZMÁN**, prestó sus servicios profesionales en la Secretaría Auxiliar de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, como Asesor Jurídico, a partir del 15 de febrero de 2015 al 31 de diciembre de 2018.

Durante ese periodo demostró compromiso y responsabilidad profesional en el desempeño de sus funciones. Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan.

Atentamente

**Dr. Héctor Pérez Pintor**

**Secretario Auxiliar**



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

DIP. ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA  
DISTRITO XVII MORELIA SURESTE

Morelia, Michoacán a 31 de mayo 2019

Constancia Laboral

**A quien corresponda**

**Presente.**

En mi calidad de Diputado Local de la LXXIV Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, me permito extender constancia que indica que el **C. ANDRÉS MEDINA GUZMÁN**, se desempeñó como Asesor Jurídico, apoyando mis funciones de legislador dentro del periodo del 1º de febrero de 2019 al 31 de mayo de 2019, concluyendo la relación laboral de común de acuerdo.

Se expide la presente a solicitud del interesado y para los fines que considere.

**Atentamente**



**Alfredo Ramírez Bedolla**  
**Diputado Local**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Comisión de Juventud y Diversidad Sexual

Ciudad de México a 18 de octubre 2019

Constancia laboral

**A quien corresponda**

**Presente.**

Por este medio se hace constar que el **C. ANDRÉS MEDINA GUZMÁN** prestó sus servicios profesionales en la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, desempeñando el cargo de Enlace Técnico dentro de la Comisión y Diversidad Sexual la cual presido, en el periodo del 1º de junio de 2019 al 15 de octubre de 2020, terminando la relación laboral por así convenir a sus intereses.

Se suscribe la presente para los fines que al interesado convengan y bajo petición suya.

**Atentamente**

**Dip. Reyna Celeste Ascencio Ortega**

**Presidenta**



## CONSEJO EDITORIAL

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"  
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México a 12 de noviembre de 2020

Constancia laboral

**A quien corresponda**

**Presente.**

Por este conducto se hace constar que el **C. ANDRÉS MEDINA GUZMAN**, se desempeñó como Secretario Técnico del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados en la LXIV Legislatura, dentro del periodo correspondiente del 1º de noviembre de 2019 al 15 de febrero de 2020.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, para los fines que así le convengan.

**Atentamente**

**Dip. Hirepan Maya Martínez**

**Presidente**



INGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

# DIP. ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA DISTRITO XVII MORELIA SURESTE

Morelia, Michoacán a 13 de noviembre de 2020

Constancia Laboral

A quien corresponda

Presente.

En mi calidad de Diputado Local de la LXXIV Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, me permito extender constancia que indica que el C. **ANDRÉS MEDINA GUZMÁN**, ha venido prestando servicios de asesoría jurídica en apoyo a mis funciones de legislador a partir del 1º marzo de 2020 a la fecha.

Se expide la presente a solicitud del interesado y para los fines que considere.

Atentamente



Alfredo Ramírez Bedolla  
Diputado Local



ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

-33-

231-131/17541

A QUIEN CORRESPONDA:

HAGO CONSTAR: que en el expediente número 231-131/17541, bajo el cual se encuentra registrado en esta Universidad el **C. ANDRÉS MEDINA GUZMÁN**, existen documentos que demuestran que dicha persona ha prestado servicios a esta Institución, en la siguiente forma:

2012:

Profesor de Asignatura "B" de Derecho Laboral del 5 de marzo al 12 de agosto, Derecho Mercantil del 20 de agosto al 31 de diciembre en la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas. Profesor de Asignatura "B" de Derecho Constitucional del 16 de agosto al 13 de noviembre, Historia del Derecho del 16 de agosto al 31 de diciembre en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Tiempo efectivo 9 meses 25 días.

2013:

Profesor de Asignatura "B" de Derecho Mercantil del 1° al 31 de enero en la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas. Profesor de Asignatura "B" de Historia del Derecho del 1° de enero al 11 de agosto, Derecho Civil III del 12 de agosto al 31 de diciembre, Derecho Mercantil II del 7 de octubre al 31 de diciembre en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Tiempo efectivo 12 meses.

2014:

Profesor de Asignatura "B" de Derecho Civil III del 1° de enero al 11 de agosto, Derecho Mercantil II del 1° al 6 de enero, Derecho Administrativo I del 25 de agosto al 31 de diciembre, Historia del Derecho del 15 de octubre al 31 de diciembre en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Profesor de Asignatura "B" de Metodología de la Investigación I del 18 de agosto al 31 de diciembre en la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas.

Tiempo efectivo 11 meses 25 días.





UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

-33-

231-131/17541

2015:

Profesor de Asignatura "B" de Metodología de la Investigación I del 1° al 31 de enero, Nociones de Derecho del 3 de agosto al 31 de diciembre en la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas. Profesor de Asignatura "B" de Derecho Administrativo I del 1° de enero al 15 de febrero, Historia del Derecho del 1° de enero al 2 de agosto, Garantías Individuales, Teoría General de la Administración Pública (Opt) del 16 de febrero al 2 de agosto, Derecho Económico del 17 de agosto al 15 de noviembre en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Tiempo efectivo 12 meses.

2016:

Profesor de Asignatura "B" de Nociones de Derecho del 1° al 31 de enero, del 22 de agosto al 31 de diciembre, Derecho Laboral del 2 de febrero al 2 de agosto en la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas.  
Tiempo efectivo 11 meses 10 días.

2017:

Profesor de Asignatura "B" de Nociones de Derecho del 1° de enero al 17 de febrero, Derecho Constitucional y Administrativo del 6 de marzo al 18 de agosto en la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas. Profesor de Asignatura "B" de Derecho de la Seguridad Social del 15 de febrero al 16 de mayo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Tiempo efectivo 7 meses 19 días.



DIRECCIÓN  
DE  
ARCHIVOS



UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

-33-

231-131/17541

**TIEMPO EFECTIVO LABORADO: 5 AÑOS 4 MESES 19 DIAS.**

A petición de la parte interesada, expido la presente en la ciudad de Morelia, Michoacán a los 18 días del mes de septiembre del 2017 dos mil diecisiete.



DIRECCIÓN  
DE  
ARCHIVOS

LIC. EN H. MÓNICA GUTIÉRREZ LEGORRETA  
DIRECTORA DE ARCHIVOS DE LA UMSNH

MGL/gbrv/orm

NOTA: ACLARACIONES REFERENTES A LA REDACCIÓN O AL TIEMPO EFECTIVO DE ESTE DOCUMENTO,  
DIRIGIRSE AL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN PARA COTEJAR DOCUMENTACIÓN.



# La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Otorga la presente Constancia a:

*Andrés Medina Guzmán*

Por haber impartido la asignatura de **Teoría del Derecho** para la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses, durante el período de Septiembre de 2016 a Febrero de 2017.

Morelia, Michoacán, 07 Febrero de 2017.



*Jaime*  
Dr. Jaime Espino Valencia  
Secretario Académico

*Jorge Guillén Ángel*  
Lic. Jorge Guillén Ángel  
Coordinador del Programa



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses  
Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública  
"2017, Año del Centenario de la Constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"



# LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Otorga la presente

**CONSTANCIA** a:

**ANDRÉS MEDINA GUZMÁN**

Por haber impartido la Asignatura de **SEGURIDAD PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS**  
Para la **LICENCIATURA EN SEGURIDAD PÚBLICA Y CIENCIAS FORENSES.**  
Durante el Periodo de Febrero a Julio de 2017

Morelia, Mich., a 10 de Agosto de 2017

  
**DR. JAIME ESPINO VALENCIA**  
Secretario Académico  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



  
**MTRO. JORGE GUILLÉN ÁNGEL**  
Coordinador General  
Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses  
y Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública





# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA  
COORDINACION DE POSGRADO E INVESTIGACION



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 21 de marzo del 2017

## A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito Coordinador de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila, hace constar que el:

### MTRO. ANDRÉS MEDINA GUZMÁN

Se desempeñó como maestro adjunto de la clase de Derechos ARCO, Apertura de Datos y Datos Personales, correspondiente al módulo IX de la Especialidad en Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas, los días 22,23,29 y 30 de abril y 13,14 de mayo, con un total de 18 horas impartidas en el semestre enero junio del 2016 .

Se extiende la presente constancia para los usos y/o fines que al interesado convengan.

ATENTAMENTE  
"EN EL BIEN FINCAMOS EL SABER"



DR. GERARDO GARZA VALDÉS  
COORDINADOR DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



Asunto: *Constancia*  
Oficio número: POS18-423

**A quien corresponda:**

De acuerdo con nuestros registros se hace constar que, el **Mtro. Andrés Medina Guzmán** profesor invitado de la División de Estudios de Posgrado, impartió la siguiente materia en el ciclo escolar que a continuación se señala:

Marzo / Agosto 2018

MATERIA	PROGRAMA	SEMESTRE	GRUPO
Derechos Humanos y Derecho a la Información	Maestría en Derecho de la Información	Primero	"Cerrado"

Se expide la presente para los fines a que haya lugar, en la ciudad de Morelia, Michoacán, el día siete de noviembre de dos mil dieciocho.

Atentamente,

  
Dr. Francisco Ramos Quiroz  
Jefe de la División de Estudios de Posgrado



C. c. p. *Minutario*



---

### **III. DESARROLLO ACADEMICO**



La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a través de la Casa de la Cultura Jurídica "*Ministro Andrés Horcasitas*" en Ciudad Juárez, Chihuahua, otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

**ANDRÉS MEDINA GUZMÁN**

a

por la impartición del tema Evolución de los Derechos Humanos en el Constitucionalismo Mexicano del Módulo II Evolución de los Derechos Humanos en México del **Diplomado Acceso a la Justicia en Materia de Derechos Humanos**, que se llevó a cabo los días 22 y 23 de febrero de 2018 en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica.

Se expide el presente Reconocimiento a los veintitrés días del mes de febrero de dos mil dieciocho, en Ciudad Juárez, Chihuahua.



Lic. Rocío del Pilar Rodríguez Saro J.  
Casa de la Cultura Jurídica en Cd. Juárez  
Directora

Secretaría Jurídica de la Presidencia / Dirección General de Casas de la Casa de la Cultura Jurídica  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
"Ministro Andrés Horcasitas"  
CIUDAD JUÁREZ



La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a través de la Casa de la Cultura Jurídica "*Ministro José Fernando Ramírez Álvarez*" en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

a **Maestro Andrés Medina Guzmán**

por su participación como Disertante en el **Diplomado: Acceso a la Justicia en Materia de Derechos Humanos, Módulo II, Evolución de los Derechos Humanos en México, Sesión 7. Análisis de las Reformas Constitucionales (1), Sesión 8. Análisis de las Reformas Constitucionales (2)**, con una duración de 8 horas los días 28 de Febrero y 01 de Marzo de 2018, llevado a cabo en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica

Se expide el presente Reconocimiento el día primero del mes de Marzo de dos mil dieciocho, en la ciudad de Ciudad de Chihuahua, Chihuahua

Maestra Nora Marcela López Tapia  
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica

Secretaría Jurídica de la Presidencia / Dirección General de Casas de la Casa de la Cultura Jurídica  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
"*Ministro José Fernando Ramírez Álvarez*"  
Chihuahua, Chihuahua



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ANEXO 6

SECRETARÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA  
"MINISTRO JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ ÁLVAREZ"

Chihuahua, Chihuahua., 01 de marzo de 2018

Maestro Andrés Medina Guzmán  
Académico de las Facultades de Derecho  
y Ciencias Sociales  
Universidad Michoacana de  
San Nicolás de Hidalgo  
P r e s e n t e

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, comprometida con la sociedad mexicana, trabaja en promover el efectivo Acceso a la Justicia para el fortalecimiento del Estado de Derecho, por lo que considera de vital importancia la difusión de la cultura jurídica, jurisdiccional y de los Derechos Humanos, a través de diversas actividades; por tanto, agradece su valiosa participación en el **Diplomado Acceso a la Justicia en Materia de Derechos Humanos, Módulo II, Evolución de los Derechos Humanos en México, Sesiones 7. Análisis de las Reformas Constitucionales (1), 8. Análisis de las Reformas Constitucionales (2)**, llevado a cabo en esta Casa de la Cultura Jurídica en Chihuahua, Chihuahua los días 28 de febrero, 01 de marzo de 2018.

Agradezco su amable colaboración y aprovecho para hacerle llegar un afectuoso saludo. Queda a sus órdenes para cualquier comentario al Subdirector General de Casas de la Cultura Jurídica, Maestro César Armando González Carmona en el correo electrónico [cgcarmona@mail.scjn.gob.mx](mailto:cgcarmona@mail.scjn.gob.mx).

Atentamente

  
Maestra Nora Marcela López Tapia  
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica  
en Chihuahua, Chihuahua.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA



La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a través de la Casa de la Cultura Jurídica "*Ministro José Fernando Ramírez Álvarez*" en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

a **Maestro Andrés Medina Guzmán**

por su participación como Disertante en el **Diplomado: Acceso a la Justicia en Materia de Derechos Humanos, Módulo II, Evolución de los Derechos Humanos en México, Sesión 7. Análisis de las Reformas Constitucionales (1), Sesión 8. Análisis de las Reformas Constitucionales (2)**, con una duración de 8 horas los días 28 de Febrero y 01 de Marzo de 2018, llevado a cabo en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica

Se expide el presente Reconocimiento el día primero del mes de Marzo de dos mil dieciocho, en la ciudad de Ciudad de Chihuahua, Chihuahua

Maestra Nora Marcela López Tapia  
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica

Secretaría Jurídica de la Presidencia / Dirección General de Casas de la Casa de la Cultura Jurídica  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA**  
**"Ministro José Fernando Ramírez Álvarez"**  
Chihuahua, Chihuahua



La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a través de la Casa de la Cultura Jurídica *"Ministro Hilario Medina Gaona"*  
en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

Andrés Medina Guzmán

a

por su participación en el "Diplomado Acceso a la Justicia en materia de Derechos Humanos", *módulo IV con el tema "Sistema Mexicano  
///"* que se llevó a cabo los días viernes 13 y sábado 14 de abril de 2018 en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica  
Se expide el presente reconocimiento a los catorce días del mes de abril de dos mil dieciocho,  
en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

Lic. Libia Zulema González Martínez  
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica

Secretaría Jurídica de la Presidencia / Dirección General de Casas de la Casa de la Cultura Jurídica  
Casa de la Cultura Jurídica  
"Ministro Hilario Medina Gaona"  
Guanajuato, Guanajuato.

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a través de la Casa de la Cultura Jurídica “**Ministro Gabino Fraga Magaña**”, en la ciudad de Uruapan, Michoacán, otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

**Al: Mtro. Andrés Medina Guzmán**

Por su participación como disertante en el Módulo III, del **Diplomado en “Juicio de Amparo”**, con los temas: “**El amparo contra particulares**”, “**El amparo colectivo**” y “**El amparo directo**”, que se llevó a cabo los días 31 de agosto y 01 de septiembre de 2018, en las instalaciones de esta Casa de la Cultura Jurídica.

Se expide el presente Reconocimiento el día uno de septiembre de dos mil dieciocho, en la ciudad de Uruapan, Michoacán.



Lic. Alma Rosa Ochoa Ramírez  
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica  
“Ministro Gabino Fraga Magaña”



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación



DERECHOS  
HUMANOS



La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica  
*Otorga el presente*

# RECONOCIMIENTO

A: *Andrés Medina Guzmán*

Se expide el presente a los 22 días del mes de febrero de 2020 por participación como disertante en el  
Diplomado “La **suprema Corte** y los **derechos humanos**” 21 y 22 de febrero de 2020,  
llevado a cabo en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero.

Lcda. Ma. de Lourdes Garduño Rebolledo  
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica  
en Acapulco, Guerrero

CASA DE LA CULTURA  
**JURÍDICA**  
ACAPULCO



El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la  
**Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas**  
otorgan el presente

# RECONOCIMIENTO

a

## MTRO. ANDRÉS MEDINA GUZMAN

Por participar como **Ponente** en el "**Diplomado Teórico-Práctico en Materia Familiar y Penal con base en el Nuevo Sistema de Justicia**", con una duración de **200 horas**.

Morelia, Michoacán, Octubre de 2017.



**M.C. Fabiola Alanís Sámano**  
Secretaria de Igualdad Sustantiva  
y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas



La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a través de la Casa de la Cultura Jurídica, Ministro “*Felipe Tena Ramírez*” en la ciudad de Morelia, Michoacán, otorga el presente

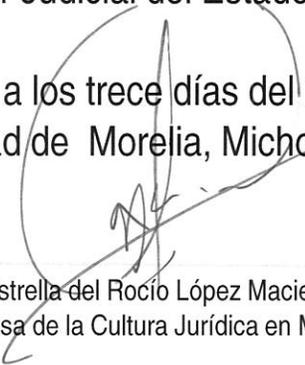
# RECONOCIMIENTO

**Mtro. Andrés Medina Guzmán**

Al

Por su participación como disertante en el **Presentación del Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos que afecten a personas migrantes y sujetas de protección internacional**, que se llevó a cabo el día 13 de junio de 2018, en las instalaciones en las instalaciones del Antiguo Palacio de Justicia del Poder Judicial del Estado de Michoacán.

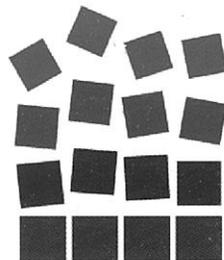
Se expide el presente Reconocimiento a los trece días del mes de junio de dos mil dieciocho, en la ciudad de Morelia, Michoacán.

  
Lic. Estrella del Rocío López Maciel  
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia, Mich.

Secretaría Jurídica de la Presidencia / Dirección General de Casas de la Casa de la Cultura Jurídica  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
“Ministro Felipe Tena Ramírez”  
Morelia, Michoacán



Facultad de Derecho y  
Ciencias Sociales  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013  
**400**  
**AÑOS**



**SASJu**  
SOCIEDAD  
ARGENTINA  
DE SOCIOLOGÍA  
JURÍDICA

Por cuanto MEDINA GUZMÁN Andrés Documento N° 1182074454155

ha participado en calidad de Expositor en el **XIV CONGRESO NACIONAL Y IV**

**LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGÍA JURÍDICA** *“Conflictos sociales y confrontaciones de*

*derechos en América Latina”*, organizado por las Cátedras de Sociología Jurídicas de la Facultad de

Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y la Sociedad Argentina de

Sociología Jurídica

Córdoba, Argentina, 17 al 19 de octubre de 2013

Sociedad Argentina de Sociología Jurídica

Comité Académico

Decana  
Marcela Aspelli

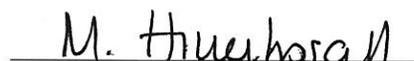


*La Universidad Externado de Colombia  
y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional  
certifican la participación como comunicador de*

**ANDRES MEDINA GUZMAN**

*en el  
XII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional  
Realizado en la ciudad de Bogotá, D. C., los días 16, 17 y 18 de septiembre de 2015.*

  
Juan Carlos Henao  
Rector

  
Martha Kinestrosa Rey  
Secretaria General

  
Diego Valadés  
Presidente  
Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional



Universidad de Castilla-La Mancha  
Área de Derecho Constitucional

D. FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORIO y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> LUZ MARTÍNEZ ALARCÓN, como codirectores de la **IV EDICIÓN DEL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN “JUSTICIA CONSTITUCIONAL, INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN”**, celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, durante los días 3 a 21 de julio del presente,

**CERTIFICAN QUE:**

D. ANDRÉS MEDINA GUZMÁN, ha participado en las “Jornadas Iberoamericanas” con la ponencia *“Fundamentos de los Organismos Públicos Autónomos de México (CNDH e INAI) y su función protectora, no jurisdiccional, en materia de derechos humanos, previo a los medios de tutela judicial en el Estado Constitucional Democrático”*, el día 19 de julio en el seno de la mencionada Especialidad.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, expiden el presente certificado, en Toledo a 19 de julio de 2017.

Francisco Javier Díaz Revorio  
Catedrático de Derecho Constitucional  
Universidad de Castilla-La Mancha



M<sup>a</sup> Luz Martínez Alarcón  
Profa Titular de Derecho Constitucional  
Universidad de Castilla-La Mancha

**ATTESTATO**

Si certifica che il dott. **Andrés Medina Guzmán** il giorno 31 gennaio 2019 ha svolto una conferenza dal titolo "*Tutela costituzional de los derechos ius informativos y la libertad de expresión*" nel seminario su "*Una visione sulla tutela dei diritti fondamentali nei Paesi di provenienza dei corsisti*" nell'ambito del Corso di Alta Formazione in Giustizia costituzionale e tutela giurisdizionale dei diritti, organizzato dal Dipartimento di Giurisprudenza dell'Università di Pisa.

La conferenza potrà essere oggetto di pubblicazione negli atti del seminario.

In fede

Il responsabile scientifico del Corso  
Prof. Roberto Romboli



Pisa 31 gennaio 2019

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal  
Otorga la presente

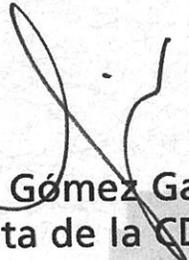
# CONSTANCIA

*a*

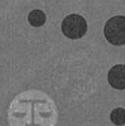
ANDRES MEDINA GUZMAN

Por su participación como ponente en la  
**Mesa 6: Transversalización de los Derechos Humanos**  
del 10º Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos de México,  
*"Derechos Humanos, Seguridad y Justicia"*, realizado en la Ciudad de México.

México, D.F. a 4 de Septiembre de 2015



Dra. Perla Gómez Gallardo  
Presidenta de la CDHDF



El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro  
y la Universidad Autónoma de Querétaro, por conducto  
de la Facultad de Derecho, a través del Cuerpo Académico en Consolidación  
“Constitucionalismo y Poder Público en México”

otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

al **Mtro. Andrés Medina Guzmán**

Por su brillante participación como ponente en el foro

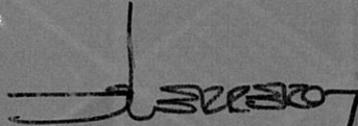
**“Propaganda política, electoral e institucional:  
sus alcances”**

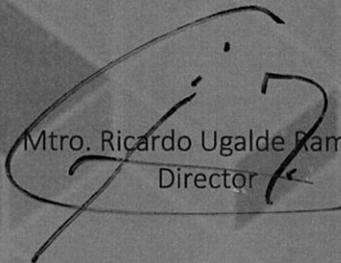
Impartido el 28 de abril del presente en el  
Aula Carlos García Michaus, dentro del

coloquio

## “JUSTICIA ELECTORAL Y REFORMA CONSTITUCIONAL”

El cual se llevó a cabo del 27 al 29 de abril del 2016  
en esta Facultad.

  
Mtro. Sergio Arturo Guerrero Olvera  
Magistrado Presidente del TEEQ

  
Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez  
Director

  
Dr. Juan Ricardo Jiménez Gómez  
Líder del CAEC

“Constitucionalismo y Poder Público en México”



# XIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO CONSTITUCIONAL

TRAYECTORIA Y PORVENIR DEL CONSTITUCIONALISMO CONTEMPORÁNEO

HOMENAJE A LA CONSTITUCION DE QUERÉTARO EN SU CENTENARIO

1 AL 3 FEBRERO 2017

Otorgan la presente

## CONSTANCIA

a

### Andrés Medina Guzmán

Por su participación como ponente  
en la Comisión especial de trabajo IX. Justicia, equidad y derechos sociales

Ciudad de México, 2 de febrero de 2017

Dr. Héctor Fix-Zamudio  
Presidente de Honor

Dr. Pedro Salazar Ugarte  
Presidente

Dr. Diego Valadés  
Presidente

Dr. José María Serna  
Coordinador Ejecutivo



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS**



Otorgan el presente

**R E C O N O C I M I E N T O**

Al **Dr. Andrés Medina Guzmán**

Por su destacada participación como **Ponente** en el "**Foro: La Estructura Constitucional Anticorrupción en México**", realizado en el Auditorio "Héctor Fix-Zamudio" del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana el día 19 de octubre de 2018, con una duración de 10 horas.

**ATENTAMENTE**

**"LIS DE VERACRUZ; ARTE, CIENCIA, LUZ"**  
**Xalapa, de Enríquez, Ver., 19 de octubre de 2018**

  
**Dra. Petra Armenta Ramírez**  
**Directora**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
FACULTAD DE DERECHO TIJUANA  
CUERPO ACADÉMICO JUSTICIA ALTERNATIVA Y SOCIAL

Otorgan el presente

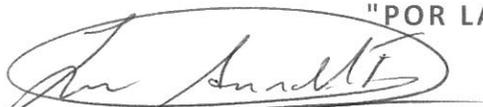
# RECONOCIMIENTO

A:

*Andrés Medina Guzmán*

Por su participación como ponente en la mesa 5.- Justicia constitucional y derechos sociales - con el tema: *La constitución como garantía al derecho de la información*, dentro del Primer Seminario Internacional Justicia Alternativa y Derechos Sociales México-España, llevada a cabo el día 29 de octubre de 2018, en el Aula Magna de esta Facultad, según el programa formativo.

Se expide en Tijuana, Baja California, a los 29 días del mes de octubre de 2018.

  
MTRO. LUIS SANDOVAL FIGUEROA

DIRECTOR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA  
FACULTAD DE DERECHO  
CAMPUS TIJUANA

OFICIALMENTE  
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"  
  
DRA. MARIA DEL REFUGIO MACIAS SANDOVAL

LIDER DEL CUERPO ACADEMICO



# Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

## Doctorado Interinstitucional en Derecho



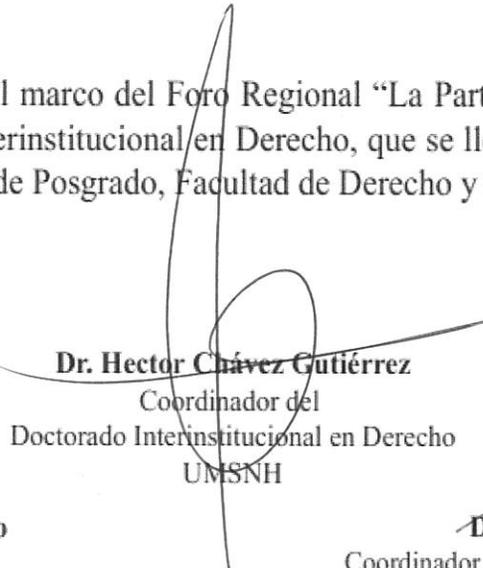
Otorga la presente

# CONSTANCIA

a la

*Mtro. Andrés Medina Guzmán*

por su participación como ponente, en el marco del Foro Regional “La Participación Ciudadana y las Políticas Públicas”, dentro de los trabajos del Doctorado Interinstitucional en Derecho, que se llevó a cabo el 26 de noviembre de 2015, en las instalaciones de la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

  
**Dr. Hector Chávez Gutiérrez**  
Coordinador del  
Doctorado Interinstitucional en Derecho  
UMSNH

  
**Dr. Benjamín Revuelta Vaguero**  
Coordinador del Foro Regional  
“La Participación Ciudadana y las Políticas Públicas”

  
**Dr. Hector Pérez Pintor**  
Coordinador del Cuerpo Académico Consolidado  
“Transformaciones Jurídicas y Sociales en el siglo XXI”

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y  
la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal  
Otorgan la presente

# Constancia a:

Andrés Medina Guzmán

Por su ponencia en la mesa de reflexión 3: “Retos de la autonomía universitaria” del 11º Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos, el 17 y 18 de octubre de 2016, con sede en el Centro Cultural Universitario, de Morelia Michoacán.

Morelia, Michoacán a 18 de octubre de 2016

  
Dra. ~~Perla~~ Gómez Gallardo

*Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos  
del Distrito Federal*



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
División de Estudios de Posgrado



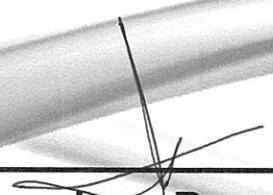
Otorgan la presente

**CONSTANCIA**

a

***Andrés Medina Guzmán***

Por haber participado en la mesa de diálogo "Justicia constitucional comparada", presentando el trabajo: La epistemología de los derechos fundamentales. Tres pensamientos jurídicos, una visión comparada, realizada el 22 de noviembre de 2017, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UMSNH.

  
**Dr. Francisco Ramos Quiroz**

Jefe de la División de Estudios de Posgrado



UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
*Cuna de héroes crisol de pensadores*

## La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

otorga la presente

# CONSTANCIA

**Andrés Medina Guzmán**

por su participación con la ponencia

**Fundamentos y principios de la filosofía nicolaita. Universidad  
viviente**

en el área de

**Humanidades**

en el marco de las actividades del  
**CONGRESO INTERNACIONAL**

**LA UNIVERSIDAD PÚBLICA**  
*100 años después*

celebrado en Morelia, Michoacán, los días 14, 15, 16 y 17 de noviembre de 2017.

  
Mtro. Héctor Manuel García Chávez  
Coordinador General  
Comité Organizador

  
Dr. Medardo Serna González  
Rector  
UMSNH

  
Dra. María Teresa Puche Gutiérrez  
Coordinadora Académica  
Comité Organizador

otorgan la presente

# Reconocimiento

A: Andrés Medina Guzmán

Por la presentación del Análisis de sentencia a la luz del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren personas migrantes y sujetas de protección internacional, realizado en esta ciudad de Morelia, Michoacán, México, el día 13 de junio de 2018.



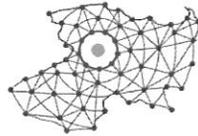
**Emmanuel Roa Ortíz**  
Director del Instituto de la Judicatura  
del Consejo del Poder Judicial de Michoacán



**Magdo. Marco Antonio Flores Negrete**  
Presidente del Poder Judicial de Michoacán



**Citlalli Fernández González**  
Directora de la Unidad de Igualdad de Género,  
Derechos Humanos y Derechos Indígenas  
del Poder Judicial de Michoacán



COMISIÓN DE SELECCIÓN  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
M I C H O A C Á N



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
M I C H O A C Á N

## La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción y el Comité de Participación Ciudadana del SEA

otorga la presente

### CONSTANCIA

al: *Mtro. Andrés Medina Guzmán*

Por haber participado como ponente en la Mesa 1. "Sistemas Anticorrupción. Apreciaciones y retos legales". En el marco del Primer Foro Regional Sistemas Anticorrupción, Cultura de la Legalidad y la Transparencia, celebrado en el Centro Cultural Universitario, los días 16 y 17 de agosto de 2018.

Dra. Marieclarie Acosta Urquidi  
Presidenta del Sistema Nacional  
Anticorrupción

Dr. Medardo Serna González  
Rector

Mtro. Rafael Villaseñor Villaseñor  
Presidente del Comité de Participación Ciudadana  
del Sistema Estatal Anticorrupción de Michoacán



LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO,  
LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES,  
LA ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL EVOLUCION NICOLAITA.



OTORGAN LA PRESENTE

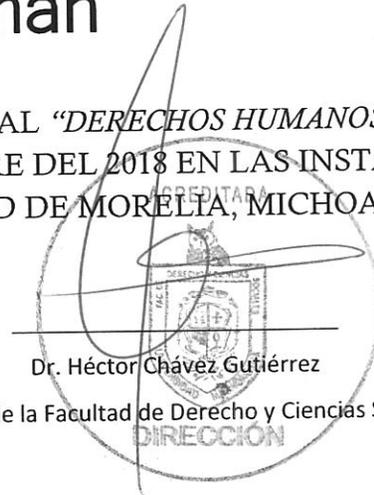
# CONSTANCIA

A:

**Andrés Medina Guzmán**

POR HABER IMPARTIDO UNA PONENCIA EN EL COLOQUIO INTERNACIONAL *"DERECHOS HUMANOS, ESTUDIOS DE GENERO Y TRANSPARENCIA"* MISMA QUE SE CELEBRO EL 17 Y 18 DE OCTUBRE DEL 2018 EN LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN.

C. Sergio Esteban Rodríguez Herrera  
Organización Estudiantil Evolución Nicolaita.



Dr. Héctor Chávez Gutiérrez  
Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales



Evolución Nicolaita

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS EN DERECHO CULTURAL  
Y LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATROGRAFIA LXII LEGISLATURA

Otorga el Presente Reconocimiento a:

*Lic. Andrés Medusa Guzmón*

Por Participar en el

**1er Congreso Nacional  
de Estudios en Derecho Cultural**

*Dip. Margarita Saldaña Hernández*  
**Comisión de Cultura y Cinematografía  
LXII Legislatura**

*Lic. Enrique Celis Gilbert*  
**Director de INEDEC**



**Mexico, D. F, a 29 de agosto de 2013.**



# La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Fundación Académica Ser Nicolaita A. C. y Evolución Nicolaita Organización Estudiantil



**Otorgan la presente constancia**

**A: M.D. Andrés Medina Guzmán**

Por su participación como ponente con la Conferencia Magistral  
“Estructura contemporánea del Estado” en el 1er Seminario  
Multidisciplinario de Derecho el cual se realizó el día 25 de Marzo de  
2015 en la Ciudad Morelia, Michoacán.



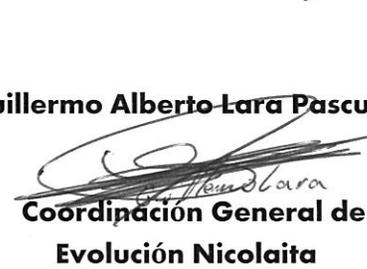
M.D. **Damián Arévalo Orozco**

Director de la Facultad de Derecho y  
Ciencias Sociales de UMSNH



**Guillermo Alberto Lara Pascual**

Coordinación General de  
Evolución Nicolaita



Lic. **José Alfredo Flores Vargas**

Secretario de Organización  
Fundación Académica Ser Nicolaita





Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
A través de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y el  
Laboratorio de Innovación Jurídica

Otorga la presente

## Constancia

A

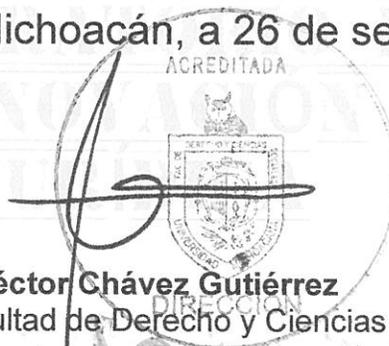
### MTRO. ANDRÉS MÉDINA GÚZMAN

Por su CONFERENCIA MAGISTRAL INTERNACIONAL titulada:

*“LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DERECHOS IUS  
INFORMATIVOS. APUNTES HACÍA UNA JUSTICIA  
CONSTITUCIONAL DE LA INFORMACIÓN”*

De la “**Primera Convención Internacional de Derechos Humanos**”, realizada en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 25 y 26 de septiembre del 2018, con un valor curricular de 40 horas.

Morelia, Michoacán, a 26 de septiembre del 2018.



**Dr. Héctor Chávez Gutiérrez**

Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

**Dra. María Elena Pineda Solorio**  
Coordinadora General  
de la Convención

**Miguel Regalado Chávez**  
Presidente del Laboratorio de  
Innovación Jurídica



# 2do. SEMINARIO DE CIENCIAS PENALES Y FORENSES

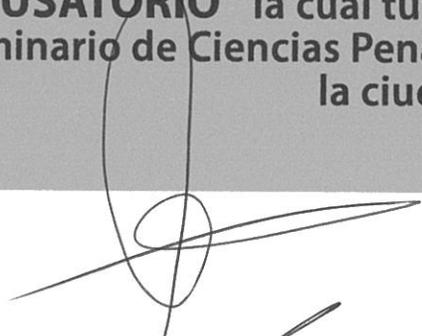
La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la Fundación Académica Ser Nicolaita y Evolución Nicolaita Organización Estudiantil Otorgan la presente:

# CONSTANCIA

A:

**M.D. Andrés Medina Guzmán**

Por su destacada participación en la disertación de la conferencia magistral "GARANTISMO Y DERECHOS HUMANOS EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO" la cual tuvo verificativo dentro de las actividades del 2do. Seminario de Ciencias Penales y Forenses el día 20 de Octubre de 2017, en la ciudad de Morelia, Michoacán.



**Dr. Héctor Chávez Gutiérrez**

*Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*



**Lic. José Alfredo Flores Vargas**

*Presidente de la Fundación Académica SER Nicolaita*



**Miguel Ángel Salazar Álvarez**

*Evolución Nicolaita Organización Estudiantil*



**Sergio Esteban Rodríguez Herrera**

*Evolución Nicolaita Organización Estudiantil*





I LEGISLATURA

EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEMINARIO

# Hacia una Justicia Constitucional Local en la Ciudad de México

Análisis Comparado, Reflexiones y Perspectivas

Otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

al: Mtro. Andrés Medina Guzmán.

Por su participación como ponente en el Seminario  
"Hacia una Justicia Constitucional Local en la Ciudad de México"  
Análisis Comparado Reflexiones y Perspectivas  
que se llevó a cabo los días 7, 8 y 9 de agosto de 2019.

---

Dip. Yuriri Ayala Zúñiga.  
Presidenta de la Comisión  
de Alcaldías y Límites Territoriales.

---

Dip. Ricardo Ruiz Suárez.  
Presidente de la Junta de  
Coordinación Política.

07 de Agosto 2019



I LEGISLATURA

El Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura



Otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

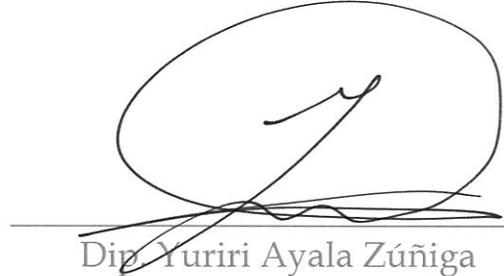
al **Mtro. Andrés Medina Guzmán**

Por su destacada participación en el foro

**CONSTITUCIONALISMO Y  
DERECHOS FUNDAMENTALES  
EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**



  
Dip. Isabela Rosales Herrera  
Presidenta de la Mesa Directiva

  
Dip. Yuriri Ayala Zúñiga  
Distrito Local VI

19, 20 y 21 de febrero de 2020  
Auditorio Benito Juárez, Plaza de la Constitución N°7, Ciudad de México

Ciudad de México a 16 de noviembre de 2020

Lic. Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez,  
Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración  
Secretaría de Gobernación

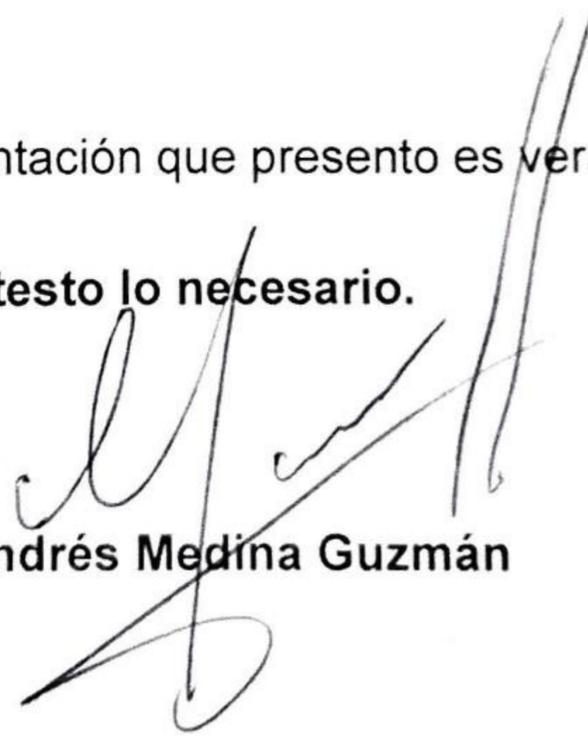
**PRESENTE**

Por este conducto manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y hago constar que de acuerdo con la Base Sexta, numeral 8, de la Consulta Pública para seleccionar a las Personas Candidatas a ocupar la Titularidad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que cumplo con lo siguiente:

- A. Que no he sido condenada o condenado por la comisión de un delito doloso;
- B. Que no estoy inhabilitada o inhabilitado para ejercer cargos públicos en cualquier institución pública federal o local;
- C. Que no he desempeñado cargo de dirigente nacional o estatal en algún partido político, dentro de los dos años previos a la emisión del nombramiento de Titular de la Comisión Nacional de Búsqueda;
- D. Que tengo una trayectoria probada y destaca en actividades profesionales, de servicio público, en la sociedad civil o académicas, en temas de derechos humanos, desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y búsqueda de personas, por lo menos en los dos años previos al nombramiento;

Asimismo, declaro que la documentación que presento es veraz y auténtica.

**Protesto lo necesario.**

  
**Mtro. Andrés Medina Guzmán**

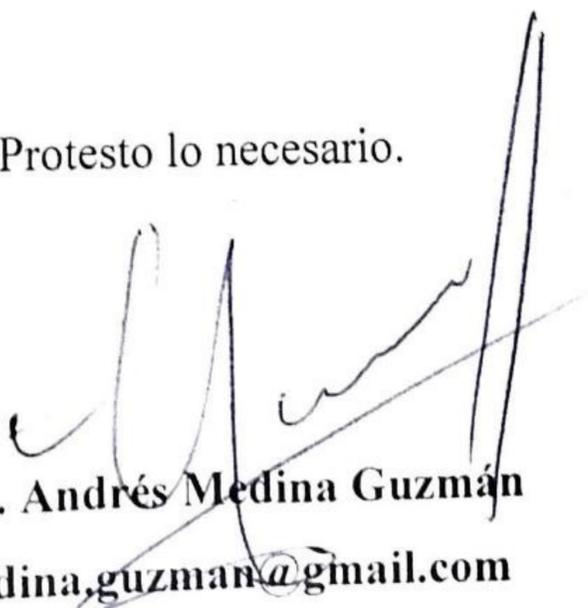
**Ciudad de México a 16 de noviembre de 2020**

**Lic. Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez,  
Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración  
Secretaría de Gobernación**

**P R E S E N T E**

Yo Andrés Medina Guzmán manifiesto de forma expresa, mi consentimiento y autorización para que la información y documentación proporcionada, para participar en la Consulta Pública para seleccionar a las Personas Candidatas a ocupar la Titularidad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas sea publicada en los términos y condiciones de la misma, lo anterior con el acuerdo de la Base Sexta, numeral 7, de la Consulta Pública para seleccionar a las Personas Candidatas a ocupar la Titularidad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, en relación a los Artículos 113 y 117 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública, así como el Artículo 120 de la de la Ley General de Acceso a la Información Pública y los artículos 6 y 9, de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y de más Leyes aplicables a la materia.

Protesto lo necesario.

  
**Mtro. Andrés Medina Guzmán**  
**amedina.guzman@gmail.com**